

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-054/2022**

**Servicio de renovación tecnológica del distribuidor de fibra óptica  
(Backbone) del conjunto Tlalpan**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**21 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-054/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00** horas del día **21** de **septiembre** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-054/2022, convocada para la contratación del **“Servicio de renovación tecnológica del distribuidor de fibra óptica (Backbone) del conjunto Tlalpan”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:00** horas del día **21** de **septiembre** de **2022**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, para llevar a cabo, en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-054/2022.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 “Solicitud de Aclaraciones” de la convocatoria, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompraINE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico CompraINE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Datavision Digital, S.A. de C.V	Sí presenta	4
2	Servicios Integrales de Comunicaciones y Procesamiento de Datos, S.A. de C.V.	Sí presenta	0
3	HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V.	Sí presenta	7
4	Magnum Networks S.A. de C.V.	Sí presenta	3
<b>Total</b>			<b>14</b>

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

Correo: RODRIGUEZ SANCHEZ x Convocatoria/Solicitud de Cotiza x +

https://compras.ine.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1663768818797.1601669-3

CompralINE 09:00 a. m. CST - Central America Time DST Bienvenido Ary Edgar Rodriguez Sanchez

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2297 - LP-INE-054/2022-Servicio de renovación tecnológica del distribuidor de fibra óptica (Bac... En Curso ... Duplicar Convocatoria/Solicitud De Cotización

Mensajes recibidos

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la

Mostrando resultado 1 - 7 de 10

	EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
1	MAGNUM NETWORKS	20/09/2022 04:43 p. m.	Re:Re:Adjunto preguntas de Magnum Networks	20/09/2022 06:07 p. m.	20/09/2022 06:07 p. m.	20/09/2022 06:09 p. m.
2	MAGNUM NETWORKS	19/09/2022 02:10 p. m.	Re:Re:Adjunto preguntas de Magnum Networks	19/09/2022 02:38 p. m.	19/09/2022 02:38 p. m.	19/09/2022 02:42 p. m.
3	MAGNUM NETWORKS	19/09/2022 08:07 a. m.	Adjunto mi listado de preguntas de MAGNUM NETWORKS SA DE CV	19/09/2022 09:02 a. m.	19/09/2022 09:02 a. m.	19/09/2022 10:11 a. m.
4	MAGNUM NETWORKS	19/09/2022 07:59 a. m.	Adjunto preguntas de Magnum Networks	19/09/2022 08:58 a. m.	19/09/2022 08:58 a. m.	19/09/2022 10:10 a. m.
5	Data Evolution	18/09/2022 08:29 p. m.	Preguntas	19/09/2022 08:57 a. m.	19/09/2022 08:57 a. m.	19/09/2022 10:02 a. m.
6	HUBIEE SOLUTIONS LATAM	15/09/2022 09:31 p. m.	ENVIO DE ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES	19/09/2022 08:55 a. m.	19/09/2022 08:55 a. m.	19/09/2022 10:06 a. m.
7	Servicios Integrales de Comunicaciones y Procesamiento de Datos, S.A. de C.V	14/09/2022 04:51 p. m.	ACEPTACION A PARTICIPAR NO. LP-INE-054/2022.	19/09/2022 08:54 a. m.	19/09/2022 08:54 a. m.	19/09/2022 10:04 a. m.

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

Correo: RODRIGUEZ SANCHEZ x Convocatoria/Solicitud de Cotiza x +

https://compras.ine.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1663768818797.1601669-3

CompralINE 09:00 a. m. CST - Central America Time DST Bienvenido Ary Edgar Rodriguez Sanchez

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2297 - LP-INE-054/2022-Servicio de renovación tecnológica del distribuidor de fibra óptica (Bac... En Curso ... Duplicar Convocatoria/Solicitud De Cotización

Preparación 2 Recepción de Ofertas 3 Evaluación de Ofertas 4 Finalización 5 Completado

Crear Publicar Configuración De La Evaluación Completar Discusiones Mensajes (No Leídos 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Reenviados

Mensajes recibidos

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la

Mostrando resultado 8 - 10 de 10

	EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEÍDO POR EL USUARIO	LEÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
8	Data Evolution	09/09/2022 05:16 p. m.	Interés en participar	19/09/2022 08:52 a. m.	19/09/2022 08:52 a. m.	19/09/2022 10:01 a. m.
9	IEMBK	08/09/2022 05:19 p. m.	Carta en interés de participar	19/09/2022 08:51 a. m.	19/09/2022 08:51 a. m.	19/09/2022 09:58 a. m.
10	IEMBK	08/09/2022 05:15 p. m.	Manifiesto de interés en participar	19/09/2022 08:49 a. m.	19/09/2022 08:49 a. m.	19/09/2022 09:55 a. m.

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

Quien preside informa que el licitante IEMBK S.A. DE C.V., presentó su registro de participación, sin presentar solicitudes de aclaración y el licitante Servicios Integrales de Comunicaciones y Procesamiento de Datos, S.A. de C.V., si presenta escrito de interés en participar sin presentar solicitudes de aclaración.-----

Asimismo, en el acto se da a conocer el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente. -----

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.-----

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes Datavision Digital, S.A. de C.V., HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V., y Magnum Networks S.A. de C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 16:30 horas de este día, reanudándose el acto a través del sistema electrónico CompralNE a las 17:00 horas de este mismo día 21 de septiembre de 2022.** En ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 9:15 horas.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Lic. María del Rocío Paz Guerrero</b> <b>Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1436533  
HASH:  
A8B7FD60A6AB9A117ED3122F684FFF898CF2877E3F8B24  
8BAEEF61E7FAB3FB2A

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1436533  
HASH:  
A8B7FD60A6AB9A117ED3122F684FFF898CF2877E3F8B24  
8BAEEF61E7FAB3FB2A



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: DATA EVOLUTION, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	48	1.	Referente a se debe realizar el conectorizado de la fibra óptica mediante empalme por fusión, para lo cual se debe realizar empleando conectores preensablados tipo pigtail. ¿la longitud del pigtail es específica en descriptivo o se recomienda por parte del proveedor?	Es correcta su apreciación, la longitud del pigtail debe ser recomendada por el LICITANTE y dependiendo de la marca de la fibra óptica ofertada por el LICITANTE.	UTSI
2	48	A	En cada uno de los cuartos de telecomunicaciones se ubica un distribuidor de fibra óptica marca Panduit de 1 UR de 24 posiciones con conectores tipo ST. ¿Se retira el distribuidor mencionado para reutilizar la UR? ¿O permanecerá vivo el enlace existente?	No es necesario el retiro de los distribuidores de fibra óptica marca Panduit de 1 UR de 24 posiciones con conectores tipo ST, ya que se asignará un espacio nuevo en cada uno de los cuartos de telecomunicaciones.	UTSI
3	50	D	De lo mencionado en el apartado: Se debe realizar el identificado y etiquetado de todos los elementos instalados y/o cubiertos por el servicio. ¿Se conoce ya la nomenclatura requerida para el	El etiquetado de los paneles deberá ser conforme el ejemplo de la imagen indicada en el inciso A y B del numeral 4.1.3. Características específicas de los distribuidores de fibra óptica actuales en los cuartos de	UTSI

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

			etiquetado? Esto para realizar el cálculo de cassetes de etiqueta necesarios para realizar la actividad?	Telecomunicaciones y CCO del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	
4	51	H	De lo mencionado: Para las pruebas de funcionalidad de enlaces, estas deben ser realizadas con equipo de medición especializado para fibra óptica. ¿Se deberán realizar las pruebas solamente de continuidad y métricas o se deberá realizar el escaneo con pruebas de OTDR?	Se deberán realizar las pruebas de funcionalidad de acuerdo con lo indicado por el fabricante del sistema ofertado por el LICITANTE, lo anterior para que la fibra óptica pueda ser certificada.	<b>UTSI</b>

-----

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Página 44	ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, Punto 3.1 <b>Para esta partida de servicios incluidos en el presente Anexo Técnico, el LICITANTE debe incluir en su oferta técnica, el cumplimiento de los siguientes</b>	¿Es correcto entender que, con fines de que la convocante asegure que el servicio de instalación de fibra óptica se realizará de acuerdo a las normas y estándares nacionales e internacionales correspondientes a éste tipo de servicio, será suficiente presentar folletos o catálogos emitidos por el fabricante de la marca ofertada o una carta emitida por mi representada, en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que la metodología para la instalación del servicio de fibra óptica, está basado en las Normas Mexicanas y/o Estándares Internacionales referidos?	Para poder cumplir con los indicado en el inciso C del numeral 3.1. <b>Para esta partida de servicios incluidos en el presente Anexo Técnico, el LICITANTE debe incluir en su oferta técnica, el cumplimiento de los siguientes requerimientos</b> deberá presentar toda la documentación indicada en el numeral 3.1.1. <b>Documentación de respaldo para propuesta técnica</b> del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	UTSI

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

		requerimientos:, Inciso C.			
2	Página 13	Punto 1.4 Plazo, lugar y condiciones para la prestación del servicio, sub punto 1.4.1 Plazo para la prestación del servicio.	Solicitamos amablemente a la convocante que el plazo máximo para la prestación del servicio se amplíe a por lo menos <b>90 días naturales, a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de adjudicación que se realice por parte del INSTITUTO</b> , esta solicitud obedece a que los materiales necesarios para la realización del servicio solicitado en el presente proceso adquisitivo, son de importación y todos los fabricantes de los mismos, a nivel mundial, siguen presentando retrasos en sus líneas de producción originados por la escases de componentes y materias primas para la fabricación de varias familias de productos, dada ésta información, ¿se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud, ya que el plazo establecido para la instalación del servicio, la presentación de los documentos entregables y el pago de los servicios, deberán ser al 31 de diciembre de 2022. Por lo anterior la prestación de servicios deberá ser conforme a lo señalado en el numeral 1.4.1 Plazo para la prestación del servicio.	<b>UTSI</b>
3	Página 46	<b>ANEXO 1, Especificaciones Técnicas,</b>	Con la finalidad de cotizar correctamente todos los factores involucrados en el <b>Servicio de renovación tecnológica al backbone de fibra óptica del Conjunto</b>	Se acepta su solicitud, con la finalidad de que todos los LICITANTES cuenten con la información necesaria para poder elaborar su propuesta Técnica y Económica, se establece realizar una visita a sitio el	<b>UTSI</b>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

		<p><b>punto 4.1.1 Partida Única. Servicio de renovación tecnológica al backbone de fibra óptica del Conjunto Tlalpan</b></p>	<p><b>Tlalpan</b>, solicitamos amablemente a la convocante indique el día y la hora en que podrá realizarse una visita a sitio, esto con la finalidad de poder recabar información necesaria, relacionada a las condiciones actuales de operación de registros subterráneos, tuberías, racks de equipamiento, etc, que son necesarios para poder realizar una oferta acorde a las necesidades de la presente solicitud, ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>viernes 23 de septiembre del 2022 a las 11:00 am. La dirección para acudir a la visita será en: Viaducto Tlalpan No.100, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, en las escaleras de acceso al Edificio C. La persona encargada de realizar la visita por parte del Instituto será el Ing. Juan Velasco Gil, Jefe de Departamento de Integración de Redes.</p> <p><b><u>NO SE CONSIDERA OBLIGATORIA</u></b> esta visita a sitio, por lo que al no asistir no se considera causa de desechamiento, sin embargo, en caso de estar interesado en realizar la visita en sitio es necesario mandar el listado del personal (nombre completo) que acudirá a las instalaciones del Conjunto Tlalpan (máximo 2 personas), así mismo en caso de asistir con vehículo (máximo 1) se deberá compartir la información de Marca, submarca, color y placas, la información solicitada deberá ser enviada por correo electrónico a la cuenta de correo <a href="mailto:juan.velasco@ine.mx">juan.velasco@ine.mx</a> a más tardar el día <b>jueves 22 de septiembre a las 18:00 horas.</b></p> <p>Para la visita a las instalaciones el INSTITUTO y el LICITANTE, observarán el Protocolo para el Regreso a “La Nueva Normalidad” en el INSTITUTO. Derivado de lo anterior, y debido a la contingencia sanitaria</p>	
--	--	--	---	---	--

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

				ocasionada por el virus SARS-CoV-2 las visitas al Instituto, deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 mts entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal del INSTITUTO y el LICITANTE.	
4	Página 46	<b>ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, punto 4.1.1 Partida Única. Servicio de renovación tecnológica al backbone de fibra óptica del</b>	En caso de recibir una respuesta negativa a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione, en medios digitales, diagramas y planos en donde se plasme de manera clara las trayectorias de canalización de fibra óptica, fotografías de las condiciones actuales de operación de los registros subterráneos y tuberías, condiciones actuales de los racks y/o gabinetes en donde se realizarán las conexiones de fibra óptica de todos los cuartos de Telecomunicaciones y equipamiento que posee, ¿se acepta nuestra solicitud de aclaración?	La pregunta se atiende con la respuesta de la pregunta número 3.	<b>UTSI</b>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

		Conjunto Tlalpan			
5	Página 46	<b>ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, punto 4.1.1 Partida Única. Servicio de renovación tecnológica al backbone de fibra óptica del Conjunto Tlalpan</b>	¿Es correcto entender que, para el licitante adjudicado, una vez que se dé comienzo al servicio descrito en el presente proceso adquisitivo, la desconexión física de los servicios que utilizan las conexiones de fibra óptica en cuestión, será entera responsabilidad del personal técnico de la convocante indicar el día y la hora en que se realizarán dichas desconexiones, en el entendido en que únicamente el personal encargado de administrar éstos servicios entiende y conoce la criticidad de realizar la operación descrita y que no será responsabilidad del licitante adjudicado el realizar la desconexión sin la previa autorización del personal asignado por la convocante para dicho fin?	No es correcta su apreciación, no se deberán de realizar ningún tipo de desconexiones, ya que el servicio solicitado estará operando de manera paralela a la infraestructura actual. El INSTITUTO será el encargado de realizar las nuevas conexiones en los cuartos de telecomunicaciones para cambiar la fibra óptica actual a la nueva.	<b>UTSI</b>
6	Página 48	<b>ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, punto</b>	¿Es correcto entender que no será motivo de descalificación el ofertar componentes con características técnicas similares o	Los LICITANTES deberán cumplir con todas las características mínimas indicadas en el numeral <b>4.1.4. Detalle de los componentes requeridos para el servicio.</b> del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria. Los LICITANTES podrán ofertar	<b>UTSI</b>



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

		<b>4.1.4 Detalle de los componentes requeridos para el servicio</b>	superiores a las solicitadas en este punto?	características técnicas superiores, si es que así lo desean.	
7	Página 53	<b>ANEXO 1, Especificaciones Técnicas, punto 5.2 Tiempo de ejecución y entrega de documentación, inciso A.</b>	Solicitamos amablemente a la convocante que el plazo máximo para la prestación del servicio se amplíe a por lo menos <b>90 días naturales, a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación de adjudicación que se realice por parte del INSTITUTO</b> , esta solicitud obedece a que los materiales necesarios para la realización del servicio solicitado en el presente proceso adquisitivo, son de importación y todos los fabricantes de los mismos, a nivel mundial, siguen presentando retrasos en sus líneas de producción originados por la escases de componentes y materias primas para la fabricación de varias familias de productos, dada ésta	No se acepta su solicitud, ya que el plazo establecido para la instalación del servicio, la presentación de los documentos entregables y el pago de los servicios, deberán ser al 31 de diciembre de 2022. Por lo anterior la prestación de servicios deberá ser conforme a lo señalado en el numeral 1.4.1 Plazo para la prestación del servicio.	<b>UTSI</b>

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

			información, ¿se acepta nuestra solicitud?		
--	--	--	--	--	--

Nombre del LICITANTE: <b>Magnum Networks S.A. de C.V.</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Se solicita a la convocante permitir una visita para un levantamiento técnico y poder generar la propuesta técnica y económica de manera más precisa a los requerimientos.	Se acepta su solicitud, con la finalidad de que todos los LICITANTES cuenten con la información necesaria para poder elaborar su propuesta Técnica y Económica, se establece realizar una visita a sitio el viernes 23 de septiembre del 2022 a las 11:00 am. La dirección para acudir a la visita será en: Viaducto Tlalpan No.100, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, en las escaleras de acceso al Edificio C. La persona encargada de realizar la visita por parte del Instituto será el Ing. Juan Velasco Gil, Jefe de Departamento de Integración de Redes.	UTSI

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

				<p><b><u>NO SE CONSIDERA OBLIGATORIA</u></b> esta visita a sitio, por lo que al no asistir no se considera causa de desechamiento, sin embargo, en caso de estar interesado en realizar la visita en sitio es necesario mandar el listado del personal (nombre completo) que acudirá a las instalaciones del Conjunto Tlalpan (máximo 2 personas), así mismo en caso de asistir con vehículo (máximo 1) se deberá compartir la información de Marca, submarca, color y placas, la información solicitada deberá ser enviada por correo electrónico a la cuenta de correo <a href="mailto:juan.velasco@ine.mx">juan.velasco@ine.mx</a> a más tardar el día <b>jueves 22 de septiembre a las 18:00 horas.</b></p> <p>Para la visita a las instalaciones el INSTITUTO y el LICITANTE, observarán el Protocolo para el Regreso a “La Nueva Normalidad” en el INSTITUTO. Derivado de lo anterior, y debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 las visitas al Instituto, deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 mts</p>	
--	--	--	--	--	--

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

				entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal del INSTITUTO y el LICITANTE.	
2			Nos interesa contar con Planos en Autocad de cada edificio y de todo el conjunto existe la posibilidad de que nos los compartan por favor	Los planos de cada edificio en formato autocad, se proporcionarán al LICITANTE que resulte adjudicado, debido a que los planos y su información descrita en los mismos, cuenta con información crítica de la infraestructura de comunicaciones del INSTITUTO	UTSI
3	48	4.1.4	Están abiertos a ocupar otra marca de F.O. en específico Sixtimax de Commscope con las mismas especificaciones de las que usa actualmente la FO del Instituto, podemos considerarla en nuestra propuesta?	Los LICITANTES pueden indicar en su propuesta técnica cualquier marca de fibra óptica, la cual deberá cumplir con las características mínimas indicadas en el numeral <b>4.1.4 Detalle de los componentes requeridos para el servicio</b> del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria	UTSI

-----FIN DE TEXTO-----

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-054/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL DISTRIBUIDOR DE FIBRA ÓPTICA (BACKBONE) DEL CONJUNTO TLALPAN**

**Anexo 1**

**Solicitudes de Aclaración**

**Elaboró y Revisó:**

**Ing. Andrés Díaz Pérez**

**Subdirector de Comunicaciones**

**Aprobó:**

**Ing. José Antonio Camacho Gómez**

**Director de Operaciones**

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1436030  
HASH:  
DDFA0D5E0A54CF21F984C1D60A07EC7B6CD4DD65C7A73E  
65BC0B8FA7F2CE844A

FIRMADO POR: CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1436030  
HASH:  
DDFA0D5E0A54CF21F984C1D60A07EC7B6CD4DD65C7A73E  
65BC0B8FA7F2CE844A